



**CONSTRUCTORA ZUGA S.A.S.  
INFORME DE SG-SST**

**INFORME**

**DE**

**SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

**CORTE DEL MES DE JULIO**

**CONTRATO: COP COP-019-2023**

**“OBRAS COMPLEMENTARIAS DE ALGUNOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL  
MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”**

**CONSTRUCTORA ZUGA S.A.S.**



## **CONSTRUCTORA ZUGA S.A.S. INFORME DE SG-SST**

### **1. INTRODUCCIÓN**

En el sector de la construcción, los trabajadores están constantemente rodeados de materiales, maquinaria y herramientas que aumentan el riesgo de ocurrencia de accidentes. Ellos se enfrentan a peligros en todo momento, debido a que es un sector en el que se realizan diversas actividades de manera simultánea. ¿Por qué ocurren tantos accidentes en este sector? ¿Cómo es posible reducir los accidentes?

Si garantizar la seguridad de los trabajadores es esencial para toda empresa, los desafíos son particularmente importantes para los trabajadores del sector de la construcción. La falta de organización en términos de salud, seguridad y medio ambiente en el sector de la construcción, la falta de recursos y medios HSE, uso de equipos inadecuados, la falta de formación sobre los riesgos asociados a la profesión, son algunos de los factores que inciden en la accidentalidad, ante esta problemática CONSTRUCTORA ZUGA implementa en obra el SG-SST que tiene como objetivo Identificar los peligros y controlar los riesgos relacionados con la salud y la seguridad de los trabajadores para las distintas actividades que se adelantan en el proyecto.

A continuación, se relaciona el informe de las actividades desarrolladas en materia de seguridad y salud en el trabajo, desde inspecciones de área, hasta acciones realizadas para garantizar aspectos importantes como el mantenimiento de los equipos.

### **OBJETIVOS**

#### **2.1 OBJETIVO GENERAL**

Evidenciar las acciones ejecutadas durante el periodo que va del 1 de Julio al 31 de Julio del 2024, dando cumplimiento a lo establecido en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, políticas internas y la normatividad vigente aplicable.



## CONSTRUCTORA ZUGA S.A.S. INFORME DE SG-SST

### 2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Garantizar el cumplimiento de las políticas SST- establecidas por la empresa.
- Tener un enfoque responsable en lo concerniente al desarrollo sostenible
- Mejorar la productividad
- Garantizar ambientes de trabajo seguros para cada uno de los empleados.
- Incentivar la prevención, promoción de la seguridad y salud en el trabajo en las jornadas laborales.
- Suministrar las herramientas y elementos necesarios con el fin de evitar accidentes e incidentes.

### 3. GENERALIDADES DEL PROYECTO.

|                      |                                                                                                                          |
|----------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Entidad Contratante: | EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL                                               |
| Objeto del Contrato: | OBRAS COMPLEMENTARIAS DE ALGUNOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA” |
| Contratista:         | CONSTRUCTORA ZUGA S.A.S                                                                                                  |

### 4. ASPECTOS TÉCNICOS.

Durante el período que va del 1 de Julio al 31 de Julio del 2024 se ejecutaron las siguientes labores:

- Se continúa con la instalación de la señalización
- Se continúa con el análisis de documentos de las máquinas a utilizar, verificando las hojas de vida de los equipos a utilizar y se garantiza que los operadores de las máquinas cuenten con los EPP necesarios para el tipo de actividad.
- Se realizan charlas de seguridad acerca de los riesgos relacionados con las actividades adelantadas en el proyecto
- Se inspeccionaron los EPP.
- Se realizaron inspecciones de seguridad, se identificaron riesgos y se implementaron medidas correctivas.



## CONSTRUCTORA ZUGA S.A.S. INFORME DE SG-SST

### 5. RECURSO HUMANO EMPLEADO.

Durante el periodo de ejecución de las labores constructivas, la empresa CONSTRUCTORA ZUGA S.A.S, contó con el acompañamiento de 10 colaboradores activos en el área operativa y 6 del área administrativa.

| ÁREA                       | CARGO                | CANTIDAD |
|----------------------------|----------------------|----------|
| ÁREA OPERATIVA             | OFICIALES ENCARGADOS | 1        |
|                            | AYUDANTES            | 2        |
|                            | ENCARGADO DE OBRA    | 1        |
|                            | INGENIERO RESIDENTE  | 1        |
|                            | RESIDENTE SST        | 1        |
| PERSONAL ACTIVO EN LA OBRA |                      | 6        |

#### 5.1. Afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social Integral.

CONSTRUCTORA ZUGA S.A.S, CONSTRUCTORA ZUGA S.A.S, realiza el pago de los aportes a la seguridad social de acuerdo con el Decreto 1990 de 2016, teniendo en cuenta los últimos dígitos del NIT de la empresa, al momento que se ingresa los colaboradores a obra se verifica que cuenten con todas las afiliaciones a las entidades prestadoras de servicios tales como: EPS- ARL- AFP- CCF, Se realizó la afiliación a la seguridad social integral del personal que ingreso a obra. En el Anexo I Se expone la planilla N° 72673902 de ENLACE OPERATIVO que corresponde al mes de julio; se relaciona también la seguridad social del personal que se encuentra afiliado como independiente. En el Anexo II se encuentra el consolidado del personal y las carpetas con los respectivos certificados de los colaboradores que se encuentran activos en el proyecto. Se realizó la afiliación a



## **CONSTRUCTORA ZUGA S.A.S. INFORME DE SG-SST**

la seguridad social integral del personal que ingresó a obra. En el Anexo 1, se expone el soporte de las afiliaciones a la seguridad social integral.

### **5.2. Inducción al personal**

A través de los programas de inducción se continúa buscando una vinculación integral de los colaboradores con las dinámicas de la empresa, así mismo, informar frente a las normativas existentes de la compañía en la búsqueda de la productividad desde el inicio, evitar errores debido a la falta de información, capacitar en prevención de enfermedades y accidentes laborales.

Por esta razón, a todas las personas directa o indirectamente vinculadas en el proyecto se les realiza la inducción antes de iniciar labores, los temas en los cuales fueron capacitados fueron los siguientes: ver Anexo III.

#### **Inducción SST:**

- Generalidades de la empresa, (misión, visión, organigrama, reseña histórica)
- Aspectos generales y legales en seguridad y salud en el trabajo
- Horarios de trabajo.
- Prohibiciones, (actividades que se encuentran prohibidas dentro de la empresa)
- Políticas de la empresa (sst, alcohol, drogas, tabaquismo, uso de EPP, prevención del acoso laboral)
- Generalidades de la seguridad social, (EPS, AFP, ARL, CAJA DE COMPENSACIÓN)
- Reglamento interno de la empresa de higiene y seguridad industrial
- Procedimiento de notificaciones en caso de incidentes, accidentes y enfermedades laborales.
- Comités de la empresa y funciones de ellos (vigía de SST, cocola, brigada de emergencias)
- Procedimiento seguro para el desarrollo de las tareas.
- Cuidado y conservación del medio ambiente.
- Divulgación de peligros y riesgos existentes.
- Divulgación del perfil del cargo.
- Divulgación de los estándares de maquinaria y herramienta manual.
- Divulgación de roles y responsabilidades frente al SG-SST (acorde con la matriz)
- Divulgación del plan de emergencias, (ruta de evacuación, puntos de



## CONSTRUCTORA ZUGA S.A.S. INFORME DE SG-SST

encuentro)

### 5.3. Entrega de dotación y elementos de protección personal.

Con ayuda de las capacitaciones, a los colaboradores se reitera la importancia del correcto uso de los EPP, exponiendo que es la barrera que permite disminuir todos los riesgos asociados a las actividades que se desarrollan, disminuyendo la gravedad de las consecuencias de los posibles incidentes y/o accidentes.

Para el periodo reportado se continúa con la entrega y reposición a los elementos de protección personal necesarios según cada actividad, algunos de estos son: casco de seguridad, gafas de seguridad, protectores auditivos, protección respiratoria, guantes de carnaza, guantes de caucho y nitrilo, botas de seguridad.



### 6. CAPACITACIONES Y PAUSAS ACTIVAS

Durante el periodo se realizaron capacitaciones y charlas enfocadas a la cultura del autocuidado en las diferentes actividades propias de la obra, se realizaron las siguientes charlas y capacitaciones, en el anexo IV se relacionan las planillas de asistencia a las capacitaciones:



## CONSTRUCTORA ZUGA S.A.S. INFORME DE SG-SST

| CHARLA / CAPACITACIÓN                          | NÚMERO DE ASISTENTES | FECHA      |
|------------------------------------------------|----------------------|------------|
| Prevención de riesgos cardiovascular           | 3                    | 4/07/2024  |
| Diferencia entre accidente e incidente laboral | 3                    | 15/07/2024 |
| Importancia de la convivencia laboral efectiva | 3                    | 25/07/2024 |



### 7. ACCIDENTES LABORALES

Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, invalidez o la muerte.

Se ejecutan oportunamente todas las acciones preventivas, correctivas y de mejora necesarias para evitar o mitigar incidentes, accidentes y enfermedades de origen laboral dentro de los frentes donde se ejecutaron las obras del contrato.

En el seguimiento a condiciones de salud del personal durante el periodo reportado no se presentaron accidentes de origen laboral.

### 8. EVALUACIÓN DEL FRENTE DE TRABAJO

#### 8.1. Señalización.

Durante el periodo reportado se continúa con el seguimiento de la señalización, con el objetivo de evitar cualquier suceso que representara un peligro tanto para los colaboradores, como para los transeúntes.



## CONSTRUCTORA ZUGA S.A.S. INFORME DE SG-SST



### 8.2. Inspecciones y Preoperacionales

A través de la realización de las inspecciones de seguridad se ha permitido evaluar las condiciones físicas y las tareas que se ejecutan a lo largo de las actividades constructivas, las cuales han permitido determinar y detectar posibles peligros que pueden causar accidentes ya sea por fallas técnicas o humanas.

Durante el periodo de este informe se realizaron inspecciones de pulidora y compresor como los más usados.

### 9. Orden y aseo.

Diariamente, en las horas de la mañana y en la tarde dependiendo la actividad que se ejecute se continúan realizando jornadas de orden y aseo, dentro y fuera de la zona intervenida en obra.





## CONSTRUCTORA ZUGA S.A.S. INFORME DE SG-SST

### 10. CONCLUSIONES

- Se realizó la afiliación del personal al Sistema Integral de Seguridad Social acorde a lo establecido en la normatividad legal vigente
- Se adelantaron actividades de prevención de AT desde el área SST de CONSTRUCTORA ZUGA
- Se realizaron inspecciones de área
- Se adelantaron jornadas de Orden y Aseo
- Los colaboradores identifican peligros y riesgos e informan al área SST.
- En el periodo reportado no hubo accidentes laborales.
- Se realizan charlas y capacitaciones para brindar conocimientos a los colaboradores sobre los diferentes temas que abarca el área de seguridad y salud en el trabajo
- Se proporcionan herramientas adecuadas y equipos de seguridad con el fin de cuidar la salud laboral de los empleados y reducir riesgos en el trabajo por falta de elementos de protección.
- Se emplean métodos que están orientados a reducir la incidencia de los accidentes, riesgos y enfermedades ocupacionales de los trabajadores.

María Georgina Barrientos Colon  
Tecnóloga SISO

Anexos:

Anexo I – Planilla Seguridad social  
Anexo II – Carpetas de afiliación  
Anexo III – Inducciones  
Anexo IV – Asistencia a capacitación  
Anexo V – Inspecciones y  
preoperacionales



## **CONSTRUCTORA ZUGA S.A.S. INFORME DE SG-SST**